



Goya Ciudad

PRENSA

MUNICIPALIDAD DE GOYA

Goya Corrientes – Miércoles 28 de Julio de 2021 – N.º 1210



GOYA RETORNA A FASE 3

El Comité de Crisis, luego de haberse reunido y analizado la situación epidemiológica en la ciudad, dispuso hasta el 11 de agosto inclusive el retorno a Fase 3.

Registro de la Propiedad Intelectual N°16.950. Ley N°3.475: Las publicaciones que se realicen en virtud de la Ley N°2.493 podrán indistintamente efectuarse con igual efecto y validez en los boletines municipales de las comunas donde los hubiere.

noticias.goya.gov.ar



28 de Julio

1030.— Muere Olaf II de Noruega en la batalla de Stiklestad

1805.— Nace Alexis de Tocqueville, pensador, jurista, historiador y político francés, precursor de la sociología clásica e ideólogo del liberalismo.

1914.— Primera Guerra Mundial: tras la declaración de guerra el día previo por parte del Imperio austrohúngaro al reino de Serbia, el Imperio ruso (aliado de Serbia) decreta la movilización general.

1965.— Llegan los primeros 4000 soldados estadounidenses que participarán en la Guerra de Vietnam, todos ellos miembros de la 101.^a División Aerotransportada.



Secretaría de Gobierno



Secretaría de Producción



Secretaría de Hacienda
y Economía



Secretaría de Desarrollo Humano
y Promoción Social



Secretaría de Planificación
Económica y Productiva



Secretaría de Modernización
Innovación, Desarrollo Tecnológico
y Educación



Secretaría de Obras
y Servicios Públicos

FM 88.3 CIUDAD
La Primera del Dial



Goya Ciudad
Dirección de Prensa

Sitio Oficial: goya.gov.ar - Blog de Noticias: noticias.goya.gov.ar

Email: goyaprensamunicipal@gmail.com

Facebook: **Municipalidad de Goya**

Teléfono: 03777-432673 – Colon 608 1° piso – Hs: 7:00 a 13:00 y 15:00 a 18:00

noticias.goya.gov.ar



IINFORME SANITARIO “HOSPITAL REGIONAL GOYA”

Goya 28-07-2021

- 457 CASOS ACTIVOS
- 32 Casos positivos nuevos en las últimas 24 hs.
- 6 nexos en investigación.
- El resto, nexo de positivo anterior.
- 4 Pacientes derivados al Hospital de Campaña.



Parte Oficial

CORONAVIRUS

Goya 28-07-2021

Informe Sanitario “Hospital Regional Goya”

- **457 CASOS ACTIVOS**
- **32 Casos positivos nuevos en las últimas 24 hs.-**
- **6 nexos en investigación.**
- **El resto nexo de positivo anterior.**
- **4 Pacientes derivados al Hospital de Campaña.**
- **Todos los demás pacientes se encuentran aislados en sus domicilios, en buen estado de salud.-**
- **24 Altas epidemiológicas.-**
- **CUIDÉMONOS ENTRE TODOS -**
- **GOYA POR RESOLUCION N° 1.428 PASA A FASE 3-**

Ante cualquier síntoma **NO VAYAS AL HOSPITAL**
Comunícate al 107

Hospital Regional
GOYA

Goya Ciudad

El equipo de Todos



Goya Ciudad

goya.gov.ar

- Todos los demás pacientes se encuentran aislados en sus domicilios, en buen estado de salud.
- 24 Altas epidemiológicas.
- CUIDÉMONOS ENTRE TODOS.

- GOYA POR RESOLUCIÓN N°1.428 PASA A FASE 3.

GOYA RETORNA A FASE 3

El Comité de Crisis, luego de haberse reunido y analizado la situación epidemiológica en la ciudad, dispuso hasta el 11 de agosto inclusive el retorno a Fase 3.



En este nuevo escenario, producto del amesetamiento e incluso baja de casos positivos, se habilitan, permiten, autorizan, y ratifican disposiciones en relación a un cúmulo de actividades; todo lo cual se detalla en la Resolución respectiva que lleva el número 1428 y las firmas del Intendente, Ignacio Osella, y del Secretario de Gobierno, Marcelo Frattini..

Se Habilita:

Actividad gastronómica hasta las 1 (sábado y domingo) y hasta las 23,59 (lunes a viernes). La atención de Kioscos hasta las 23, y venta de bebidas alcohólicas hasta las 20.

Se Permiten:

Actividades: industriales, comerciales y de servicios hasta las 21.

Hasta las 22 horas las Deportivas, clubes, gimnasios, institutos de danza, yoga... No obstante se mantiene prohibido el tercer tiempo (aglomeración de personas y venta de bebidas alcohólicas en estos lugares). El incumplimiento podrá ser penado con el cierre por 90 días del lugar y la multa correspondiente.

Se Autorizan:

Reuniones de comisiones directivas para entidades sin fines de lucro,

siempre que estén autorizadas a funcionar por permiso emitido por Autoridad Nacional, Provincial o Municipal competente y previa notificación de fecha de realización al área de Inspección General, con cumplimiento estricto del respectivo protocolo de seguridad y medidas sanitarias y de distanciamiento correspondientes.

Actividades culturales y deportivas del municipio, preferentemente al aire libre.

Se Ratifica:

Restricción total de circulación de personas entre las 00 y 06 horas de cada día, salvo sábados, domingos y feriados en que la restricción será de 01 a 06. La excepción es para quienes desarrollen actividades esenciales.

Todas las actividades deben realizarse con el cumplimiento estricto de protocolos y normas de bioseguridad social.

La Resolución respectiva expresa:

Goya, 28 de julio de 2021

RESOLUCIÓN N°: 1428.-

DISPONIENDO RETORNO A FASE



3 EN TODO EL MUNICIPIO DE GOYA

VISTO

Las Resoluciones que establecían la implementación de fase 2 en el municipio de Goya;;;

CONSIDERANDO:

Que, con motivo de los numerosos casos de COVID-19 detectados en la ciudad, se adoptaron diferentes medidas frente a la emergencia sanitaria y ante la evolución epidemiológica, con el objetivo primordial de proteger la salud pública.

Que, como resultado de las mismas se ha observado un amesetamiento e incluso baja de casos positivos.

Que habiéndose reunido nuevamente el Comité de Crisis Local, y analizado en conjunto la situación epidemiológica de la ciudad, éste organismo ha considerado que, en base a los avances notorios registrados en la disminución de casos activos, resulta prudente y acertado avanzar a fase 3 en la ciudad de Goya.

Que, en dicho mérito, se vuelve recomendar insistentemente a la ciudadanía, la toma de conciencia en el cumplimiento de las medidas preventivas de salubridad, tales como el uso obligatorio de barbijos, distanciamiento social, etc.

Por ello;;;

EL INTENDENTE MUNICIPAL

RESUELVE:

ARTÍCULO 1º: DISPONER el retorno FASE 3 en todo el Municipio de Goya hasta el día 11 de Agosto del corriente año inclusive, recomendando a la población la toma de conciencia en el cumplimiento de las medidas preventivas de salubridad, tales como el uso obligatorio de barbijos, distanciamiento social, etc.

ARTÍCULO 2º: HABILITAR la

Actividad Gastronómica (Restaurantes, Bares, Carritos, Carribares, Heladerías): a las 23:59 hs, salvo los días sábados, domingos y feriados que se podrá extender hasta las 01.00 hs.

ARTÍCULO 3º: PERMITIR la actividad comercial y de servicios hasta las 21,00 hs., momento a partir del cual deberán cerrar sus puertas. Los kioscos podrán permanecer abiertos hasta las 23 hs. y la venta de bebidas alcohólicas se permitirá hasta las 20,00 hs.

ARTICULO 4º: PERMITIR en el horario de 07:00 hs a 22:00 hs toda actividad deportiva y disciplinas en general, Clubes, Gimnasios, Institutos de Danzas, Yoga, etc., bajo estricto cumplimiento de los Protocolos oportunamente aprobados. Asimismo, se establece la prohibición de aglomeración de personas y venta de bebidas alcohólicas en los lugares donde se realicen estas actividades, bajo apercibimiento de que en caso de incumplimiento, se procederá al cierre del establecimiento, clubes, Institutos, etc., por el lapso de hasta 90 días, con más la respectiva multa dispuesta en la normativa vigente.

ARTÍCULO 5º: AUTORIZAR a partir de la fecha, reuniones de Comisiones Directivas para entidades sin fines de lucro, siempre que estén autorizadas a funcionar por permiso emitido por Autoridad Nacional, Provincial o Municipal competente y previa notificación de fecha de realización al área de Inspección General, con cumplimiento estricto del respectivo protocolo de seguridad y medidas sanitarias y de distanciamiento correspondientes.

ARTÍCULO 6º: AUTORIZAR la realización de actividades culturales y deportivas del municipio, preferentemente al aire libre y con aplicación de protocolos de seguridad y medidas sanitarias y de distanciamiento correspondientes.

ARTÍCULO 7º: AUTORIZAR la realización de reuniones familiares y sociales, hasta un máximo de 10 personas, preferentemente al aire libre.



ARTÍCULO 8º: RATIFICAR la restricción total de circulación de personas entre las 00.00 hs. y las 6.00 hs de cada día, salvo los días sábados, domingos y feriados en que la restricción será de 01.00 hasta las 06.00 hs., con excepción de aquellas personas que deban ejercer su trabajo, por tareas esenciales, actividades habilitadas o en casos de emergencia.

ARTÍCULO 9º: LA autoridad policial ante la existencia de infracciones al incumplimiento de la presente resolución, deberá proceder de inmediato a hacer cesar la conducta infractora, dando inicio a las contravenciones que correspondan.

La autoridad municipal ante infracciones detectadas, aplicará las multas correspondientes, pudiendo proceder hasta la clausura del local

ARTÍCULO 10º: COMUNÍQUESE, publíquese, dése al RM, sáquese copia para quien corresponda y ARCHÍVESE.

DR. MARCELO GUSTAVO FRATTINI
Secretario de Gobierno LIC.
FRANCISCO IGNACIO OSELLA
Intendente Municipal

SE REPLICAN LAS MOVIDAS POR LIMPIAR LA COSTA DEL RÍO

El sábado a la mañana, un grupo de personas sensibles a la idea de que es necesario preservar para el futuro la naturaleza, se hicieron presentes para limpiar la costa del río. Una de estas personas con conciencia ecológica fue la docente Marta Lía Acuña. Los interesados en colaborar con donaciones para pobladores ribereños se pueden comunicar con la señora Acuña.



La docente reconoció que "esperaba mucha más presencia del ciudadano común, pero se fue mucha gente joven, acudieron colegas docentes, amigas, e integrantes de la patrulla ecológica del Instituto San Martín, con la profesora Andrea Urrutia".

"Fue una linda movida y hoy miércoles se hacía otra similar. Está bien que las buenas cosas se repliquen. Que haya cosas que se puedan hacer, por fuera del gobierno", dijo.



Con motivo de la movida, surgió la idea de juntar cosas que sean útiles para los pobladores de la zona ribereña. Estas donaciones serán entregadas el viernes venidero, a las 14. "Invito a quien quiera colaborar con más cosas para estos vecinos, incluyendo juguetes y velas, porque estas personas no tienen electricidad".

La docente precisó: "El viernes a las 14 vamos a llevar las cosas que juntamos. Porque se acerca el fin de semana. Queremos que esa gente tenga como para el comienzo de clases".

"Cuando estábamos juntando la basura me encontré con alumnos y ex alumnos de la Escuela del Sur, y le preguntamos el tema del agua, de cómo hacen para cruzar, el tema de la luz, (no tienen luz ni agua potable). Comencé a contar eso. Ese día no hacía frío, pero estaban descalzos, en remerita, hay una carencia. Hay mucha gente que me escribió y me dice podés pasar a buscar donaciones para esas personas", relató la docente.

Secretario de Obras Públicas:

CON EL ARREGLO DE LA CALLE MAESTRO ARGENTINO SE CUMPLE UN COMPROMISO DEL INTENDENTE OSELLA

Las obras de reconstrucción con hormigón de la calle Maestro Argentino, muy deteriorada por un asfalto mal hecho por la gestión anterior, avanzan por iniciativa del Intendente Francisco Ignacio Osella quien en su momento se comprometió a hacer un pavimento realmente duradero para la vasta población de la zona Sureste de Goya. La obra se hace por administración



del municipio, con recursos propios.

El Secretario de Obras y Servicios Públicos, Guillermo Peluffo, dio precisiones sobre las obras de reconstrucción con hormigón de la calle Maestro Argentino, muy deteriorada por un asfalto mal hecho

por la gestión anterior. "Es una calle muy transitada. Tiene una circulación excesiva porque la gente la ocupa como avenida. Tenemos la esperanza de pavimentar después alguna calle paralela a la calle



Maestro Argentino, como la Estrada (continuación de la calle Sargento Cabral, al lado de conocido supermercado) donde ya hay pavimento, para alivianarla. Esas cinco cuadras de asfalto (Maestro Argentino) estuvieron siempre deterioradas desde el mismo momento en que la hicieron. Uno de los compromisos asumidos por el intendente en su momento fue levantar ese asfalto que no dio resultado en ninguno de los lugares donde se hicieron. Y el compromiso era hacer esa calle con hormigón, que es más perdurable en el tiempo. Lo estamos haciendo. No comenzamos porque estábamos haciendo la calle José María Soto con las cuadrillas municipales. La obra comprende casi 600 metros. Pero hay otras calles asfaltadas del mismo modo que deben ser arregladas. Cerca del Corralón Municipal tenemos por José María Soto, Evaristo López está peor y algo de la 12 de Octubre también. Estamos en la Maestro Argentino y después seguramente seguiremos por la Evaristo López".

OTRAS OBRAS

También precisó: "Enripiamos la avenida Marambio, en el barrio Juan XXIII, Francisco Primero, y Aeroclub, que es una salida fundamental. Son unos 1.200 metros, lo terminamos la semana pasada y seguimos con otras cuadras para mejorar el tránsito.

Asimismo, se hacen obras por Las Heras, en el tramo que va desde Perón a Belgrano. "Era una cuadra que había quedado huérfana entre pavimentos, entre Belgrano y Las Heras y la Perón. Las Heras había

ingresado desde José María Soto a Tucumán dentro del programa de obra de la calle Belgrano digamos. La intención era unir pavimentos. Hay que levantar un tramo de cordón cuneta".

"También arrancamos otra obra al lado del tanque de agua, por la calle Panamá. Estamos yendo hacia el norte con el pavimento y eso también estaba dentro de un programa de obras comprometido con la gente", informó Peluffo.

PASEO COSTERO

Guillermo Peluffo informó de obras de adoquinado y de pavimentación que desarrolla la Municipalidad en la zona costera.

Sobre los trabajos en el sector de la estación Náutica Núñez, en la Berón de Astrada, informó: "Estamos en la etapa de colocación de adoquines, ayer a la tarde estaba completa la mitad del recorrido, aproximadamente 35 a 40 metros. Hace un mes se hizo el cordón cuneta y ahora se retira el suelo, se hace una base de arena cemento para que quede uniforme cuando se coloquen los adoquines.

Afirmó que esto completaría el circuito del Paseo Costero conformado por Costanera, Náutico: "Ya hicimos la calle Ejército Argentino, que es la del Náutico. También Alvear y Paraguay. Ahora Berón de Astrada, y con eso estarían completos los accesos hacia el río porque la calle Pujol está pavimentada, y Madariaga también. Es decir, todos los accesos están pavimentados o adoquinados".



CON MÚSICA, LA DIRECCIÓN DE CULTURA COMIENZA A PARTICIPAR EN ENCUENTRO CON BRASIL

Será una participación con videos musicales de la Orquesta Municipal y el grupo chamamecero, en paisajes elegidos de la ciudad de Goya. Esto se emitirá por redes el día 18 de agosto.



El Director de Cultura, Manuel "Lito" Zampar, informó acerca de la participación de la Dirección de Cultura en el encuentro Argentina Brasil (ArBra)

El encuentro ArBra es un evento organizado con la intervención de ciudades ubicadas a las márgenes del río Uruguay, que comprende a Alvear, La Cruz, Paso de los Libres, Itaquí y Uruguayana. También Goya. Es como una vidriera donde cada ciudad puede mostrar su cultura, producción, industria, abriendo nuevos caminos a la integración y el desarrollo de los países de la región.

"Participamos de este encuentro Arbra por ser ciudad hermana de Uruguayana" explicó Manuel Zampar. El mismo se concreta este año de manera virtual. "Tenemos cuatro ítems: Semana de la Música. Semana de la Danza. Semana de las Artes Plásticas. Semana de la Literatura. Todos los días miércoles de agosto y el primer miércoles de septiembre vamos a participar".

VIDEOS MUSICALES

"Comenzamos el 11 de agosto con la música, por lo cual se tuvieron, gracias a la colaboración de la gente

de Prensa, de Alejandro Medina, Sebastián Soler, filmando distintas locaciones a la Orquesta Municipal y al grupo chamamecero. Quedaron imágenes muy lindas de la ciudad, eso tenemos que enviar para que la gente Arbra lo suba a las redes este día miércoles 11 de agosto".

SEMANA DE LA DANZA

"Lo mismo con la danza. Con el ballet que dirige Eliseo Fleitas, estuvimos tomando imágenes en nuestra Iglesia La Rotonda. Y con el ballet municipal, tomando imágenes en el teatro Municipal. Esto se emitirá por redes el día 18 de agosto".

EXHIBICIÓN DE CUADROS

"Con respecto a las Artes Plásticas estuvimos trabajando con Leonardo Ramírez Boll, armando una muestra de la pinacoteca (colección de arte) que tiene la Dirección de Cultura. Son 54 cuadros los que se van a exhibir en esta oportunidad", dijo.

RECITADOS EN GUARANI

"En la parte literaria, estamos completando en estos días. Lo vamos a hacer en conjunto con la SADE. Tenemos el asesoramiento de la profesora Marisa Báez, donde vamos a hacer hincapié en nuestra segunda lengua que es el guaraní. Tendremos recitados en guaraní".

"Tenemos el apoyo de la Dirección de Prensa, que tienen un profesionalismo impresionante en cuanto a las filmaciones y a la voluntad de poder hacerlo", destacó el Director de Cultura.

TESTIMONIO DE EMPRENDEDORA, ANDREA MACHADO

Anima a repensar, adecuar un negocio en época de cuarentena y comprobar que hay otras formas de economía sustentable.



La emprendedora Andrea Machado comentó su sensación al ser beneficiada con un microcrédito. Pertenece al rubro diseño de indumentaria y accesorios y este martes recibió de manos de funcionarios una máquina de coser industrial y diversos elementos para el rubro.

En la semana, destinatarios directos de este programa: emprendedores formalizados o formas asociativas que trabajan en el medio local cuentan su experiencia en los programas matutinos radiales de Radio Ciudad 88.3 del medio público.

En este sentido, la joven reseñó este miércoles aspectos de su actividad que funciona en su domicilio del barrio Prefectura Naval (calle Mantilla 89).

Durante la entrega de esta semana recibió una máquina industrial que le permitirá confeccionar los productos con su propia marca. En esta etapa

está interesada en el diseño y fabricación de lencería femenina y bikinis y más adelante continuar con indumentaria deportiva.

Si bien posee algunas máquinas de coser de estilo familiar, no tenía posibilidad de acceso a este nuevo tipo de herramientas como la que le fue otorgada por el municipio con la que va a poder “fabricar lencería fina” según explicó.

“Me dedico a la venta minorista, pero con esta máquina industrial voy a poder realizar más rápido el trabajo y poseer mayor stock para implementar lencería con mi marca”.

Se dedica a la venta online en sitios de Facebook e Instagram (chavas_shop), no solo ventas por catálogo sino también accesorios como neceseres, porta cosméticos, llaveros, scrunch y otros artículos del rubro novedades.

De esta forma, la joven emprendedora agradeció al municipio la posibilidad y el impulso brindado como una forma de adecuarse a las circunstancias sanitarias, fomentar valores que hacen a la cultura emprendedora, repensar y adecuar el negocio en época de cuarentena y comprobar que hay otras formas de economía sustentable.

SE AMPLIÓ LA FECHA Y HORARIO DE LAS INSCRIPCIONES PARA EL CONCURSO NÚMERO 41 PARA INTERINATOS Y SUPLENCIAS

La Secretaría de Modernización, Innovación, Desarrollo Tecnológico y Educación, a cargo del Dr. Diego Goral, continúa asistiendo a los docentes a través de una mesa de ayuda para la inscripción al concurso N°41 para Interinatos y Suplencias 2022. La asistencia se realizará a través de la Dirección de Educación, conducida por la Lic. Laura Segovia, hasta el viernes 13 de agosto del corriente año.

Quienes necesiten asistencia deberán acercarse con la documentación correspondiente a “Paseo La Anónima” oficina 23, de lunes a viernes de 07:00 a 19:00 horas.

ABIERTA LA INSCRIPCIÓN PARA QUE EMPLEADOS PROVINCIALES Y MUNICIPALES PUEDAN TERMINAR LA PRIMARIA Y SECUNDARIA

La Secretaría de Modernización, Innovación, Desarrollo Tecnológico y Educación, a cargo del Dr. Diego Goral a través de la Dirección de Educación, que dirige la Lic. Laura Segovia, informa que se encuentra abierta la inscripción a Plan Fines para Empleados Públicos. Esta iniciativa del Gobierno de Corrientes permitirá que los trabajadores del Estado, tanto provincial como de los distintos municipios, que no hayan completado el sistema educativo formal, puedan terminar tanto la primaria como la secundaria. Los interesados pueden acceder al siguiente link:

<http://capacitaciones.telco.com.ar>

Encontrarán allí la ficha de inscripción en la que deberán completar datos como domicilio personal y laboral y también la trayectoria escolar de cada persona

FUNCIONARIOS Y VOLUNTARIOS CONCRETARON EXITOSA MOVIDA ECOLÓGICA LIMPIEMOS NUESTRA COSTA

Tal como estaba previsto, este miércoles se concretó el gran desafío “Limpiemos Nuestra Costa”, iniciativa de las Direcciones de Turismo, Recursos Naturales y Medio Ambiente de la Municipalidad y los Guías de Naturaleza.



Los funcionarios invitaron durante la semana a la ciudadanía que se dio cita este miércoles desde las 14 horas. Aprovechando la bajante del banco de arena del Riacho Goya se convocaron en la curva del regimiento y procedieron a limpiar y retirar basura de esa zona de ribera, donde el río experimentó una gran bajante.

“Agradecemos al ciudadano común que se acercó a este lugar, porque esta idea sale de la gente común

preocupada por el medio ambiente” dijo uno de los responsables de esta invitación, Walter Gómez Arizaga.

Los voluntarios concurren con el barbijo, la utilización de guantes y bolsas de residuos.

Este proyecto prevé la visita a otros lugares, es así que se realizará un relevamiento previo para ir viendo las zonas y oportunamente se informará para invitar a la ciudadanía.



BARRIO YAPEYÚ INAUGURÓ OTRO TRAMO DE PAVIMENTO EN CALLE SANTA LUCÍA

Intendente Osella: “Estamos convocando a seguir construyendo confianza entre los goyanos”.



En un breve acto, realizado al mediodía en barrio Yapeyú, en la zona Norte de Goya, el Municipio dejó inaugurada una nueva obra de pavimentación en ese sector de la ciudad.

Este miércoles, municipio y vecinos dejaron inaugurada la obra de pavimento de 100 metros en calle Santa Lucía (entre Pago Largo y Ñaembé), del Barrio Yapeyú. La inauguración fue transmitida por los canales oficiales de la Municipalidad, Facebook y el Canal YouTube.

Estuvieron presentes autoridades locales encabezados por el Intendente Ignacio Osella; el vicepresidente primero del Concejo Deliberante, Federico Tournier; el Secretario de Gobierno, Marcelo Frattini; el Secretario de Desarrollo Humano, Mariano Hormaechea; el Subsecretario de Turismo de la provincia, Pedro Cassani (h); el Secretario de Obras Públicas, Guillermo Peluffo; concejales, vecinalistas y vecinos.

El presidente del barrio Yapeyú, Jesús Contreras, agradeció a las autoridades presentes y a los vecinos “por el compromiso que han puesto entre ellos para lograr tener esta calle pavimentada; yo no los conozco a todos todavía, he empezado a caminar hace poco tiempo, pero puedo decir señor intendente: su

palabra está cumplida, es un honor muy grande dar valor a la palabra, que vale más que una firma, así que agradecido por la presencia de todos, muchísimas gracias”.

INTENDENTE OSELLA

Posteriormente, el jefe comunal reconoció el “aguante” que han tenido los vecinos durante todo este tiempo que pasó.

“Después que en el año 2013 se comprometiera la gestión anterior a seguir con el mita y mita, y una serie de promesas que se hicieron en ese momento; para nosotros el mita y mita era un excelente programa y decíamos siempre que lo íbamos a seguir; en ese momento los vecinos de Goya optaron por otro espacio político, perdimos las elecciones, y durante cuatro años no se cumplió lo que se había dicho”.

“Hoy estamos nuevamente frente a un proceso electoral y nosotros nos comprometimos a seguir con el mita y mita, haciendo que el vecino se junte para lograr el objetivo: que los vecinos tengan su pavimento, y la verdad que la respuesta ha sido importantísima”.

“En este momento está habiendo reuniones para organizarse, para empezar a juntar las bolsas. Eso demuestra la participación del goyano



en lo que tiene que ver con su barrio, y esas cuestiones son importantes porque tienen que ver con la confianza que se genera entre el vecino y su municipio”.

“Por eso es importante el mita y mita, aparte de la obra en sí misma, está la construcción de confianza entre el vecino y el municipio y entre los vecinos mismos. Eso hace que una sociedad vaya mejorando, si hay confianza los objetivos pueden ser cumplidos, así construimos una sociedad mejor, de esa manera, por eso quiero felicitar a los vecinos que hicieron el aguante y tuvieron la confianza en que íbamos a ganar las

elecciones y hacer las cosas que nos comprometimos a hacer. Ahora pasa lo mismo: hay elecciones, si las ganamos los vecinos tienen la certeza de que vamos a cumplir lo que le estamos diciendo. Entonces, es fundamental que la sociedad goyana sepa que hay quienes cumplimos y hay quienes no cumplen. En definitiva, los estamos convocando a seguir construyendo confianza entre los goyanos, todos juntos; así que muchísimas gracias vecinos de la calle Santa Lucía, y a seguir trabajando juntos” finalizó.

PLAN FINES Y CONSTRUIR FUTURO

“Trabajamos con perspectiva de ampliar el equipo con vistas a generar oportunidades para la inserción laboral” destacó Laura Segovia.

INSCRIPCIÓN

PLAN FINES

**DESTINADO A AGENTES PÚBLICOS
PROVINCIALES Y MUNICIPALES**

 **CORRIENTES** Ministerio de Coordinación y Planificación Ministerio de Educación

 **PLAN FinEs** Dirección de Educación Permanente de Jóvenes y Adultos Dirección de Educación en Contexto de Encierro



La Directora de Educación, Laura Segovia, comentó sobre las actividades desarrolladas por esa dependencia de la Secretaría de Modernización del Municipio, para poner foco en la información sobre el programa FINES de terminación escolar.

PLAN DE TERMINALIDAD

Sobre este programa, la funcionaria explicó: “Es un programa que da oportunidades a estudiantes que no han finalizado el ciclo de la educación primaria o secundaria. Nuestra provincia tiene como una política educativa, abriéndose más centros de alfabetización de los adultos, generando oportunidades y preparándose para inserción en el mercado laboral; es un fuerte impacto de buena percepción en la autoestima de los que asisten”.

“En el caso de la Municipalidad, hace 3 años venimos desarrollando en la sede de la Dirección de Educación, para los empleados municipales. Ahora el Gobierno Provincial lo ha hecho para toda la administración pública provincial y municipal para dar mayor oportunidad a todos aquellos que no han podido hacerlo, deberán inscribirse y finalizar con sus estudios. Es un plan especial de educación para adultos, se deben cumplimentar en Módulos y dependerá del año en que uno haya dejado los estudios secundarios”.

“Nosotros acompañamos desde Educación -acotó Segovia-, facilitamos este proceso, pero son las Coordinadoras del Plan Provincial las encargadas de brindar toda la información que es de manera individual y personal. A los empleados municipales les facilitamos y acompañamos para realizar la inscripción y cumplimentar con toda la documentación, esto se

extiende hasta fin de mes, sugiero adelantar para poder observar la capacidad de los lugares destinados a la enseñanza, la disponibilidad horaria de los agentes municipales, y contemplar la necesidad de establecer cantidad de centros o sedes para dar las correspondientes clases. Los títulos otorgados son de validez nacional”, dijo.

CONSTRUIR FUTURO

La Directora de Educación sobre otros programas adelantó: “La Nueva Edición de Construir Futuro estaremos presentando en la próxima semana; este es un programa pensado para los jóvenes en la búsqueda laboral y se los prepara para la elaboración desde un currículum, cómo afrontar la entrevista laboral. Esta experiencia se ha hecho en el Colegio Sagrado Corazón de Jesús, en el barrio 9 de Julio, Puerto, varios centros, y la demanda captó a personas mayores que encontraron la oportunidad de tener las herramientas para la búsqueda de trabajo. Son bienvenidos, se acepta a aquellas personas que quieren desarrollar la capacidad en la búsqueda laboral. En agosto se piensa realizar en los centros de formación educativa para adultos, para atender a los alumnos que asisten y a los vecinos de esos centros de adultos”.

Estamos con perspectiva de ampliar la conformación del equipo -anticipó Laura Segovia- en función de la demanda, a los docentes especialistas en el área de informática y tecnología se invita a acercar su currículum a la Dirección de Educación en el horario de 7 a 19 horas, en el mismo lugar a aquellos empleados municipales que quieran acceder al plan de terminalidad de sus estudios”.



LOS EMPLEADOS MUNICIPALES COBRARÁN CON UN 10% AL BÁSICO

Este viernes 30 de julio la Municipalidad abonará a la totalidad del personal el sueldo del corriente mes.



LA MUNICIPALIDAD DE GOYA

Abonará

SUELDOS MES DE JULIO

- CON 10% DE AUMENTO AL BÁSICO -

a la totalidad de agentes municipales (planta permanente y contratados) el día

VIERNES 30 DE JULIO

Secretaría de Hacienda y Economía

Desde la Secretaría de Hacienda se informa que los empleados municipales, de planta permanente y contratados, percibirán sus sueldos del mes de julio con un aumento del 10% en el básico.



CALLE BELGRANO

Lunes 2 de agosto, a las 12 horas se inaugura obra de pavimento en hormigón armado de calle Belgrano, en el tramo comprendido entre Osiris González (Viamonte) y Avenida Sarmiento.



El Municipio intervino para concretar esta obra en hormigón armado, que tiene un espesor de 18 centímetros, lo que garantiza la calidad del trabajo. De esta manera la actual administración municipal rectifica el mal trabajo realizado en el 2017 durante la gestión anterior, cuando se hicieron las obras con la Unidad Asfáltica Municipal Vial Goya

contratada por esa gestión desarrollada durante 2013 al 2017.

Esto se comprueba gráficamente en las imágenes que se adjuntan y que contraponen cómo quedó al poco tiempo de su inauguración en 2017, y cómo queda ahora con esta obra concluida recientemente.



UPCN GOYA ACOMPAÑA LA POLÍTICA SALARIAL DEL MUNICIPIO

La Unión del Personal Civil de la Nación (UPCN) Seccional Corrientes, representada por sus delegados Juan Guzmán, Sebastián Arriola y Fabio Morato, apoya la política de recomposición salarial de la actual gestión municipal a cargo del Licenciado Ignacio Osella.



Desde la asunción de la presente gestión, queremos resaltar la predisposición al diálogo, llamando a mesas de relaciones laborales, escuchando propuestas e inquietudes, tanto del Intendente como de sus funcionarios, como ser el Secretario de Hacienda, Cdr. Antonio Giuliani, y del Jefe de Personal Fernando Rodríguez, que se plasmaron en mejoras concretas en los ingresos de los agentes municipales.

Con las nuevas medidas anunciadas días atrás, que incluye aumento del 10% en el básico (acumulado 2021: 60%) y en el plus (que pasa de \$13.000 a \$16.000), la recomposición salarial en estos casi 4 años para contratados y planta permanente fue del 460% teniendo como caso tipo, un agente con categoría 1, dos hijos, título secundario más plus.

Cabe resaltar que los aumentos y bonos también tuvieron alcance para el personal por expediente y por día. En este último caso, el aumento resultó ser más que significativo dado que evidencia una mejora superior al 600% respecto de diciembre del 2017, pasando de \$120 a \$800 por turno laboral.

Desde UPCN Goya queremos manifestar que seguiremos dialogando con las autoridades del DEM en pos de que el compañero municipal en general y nuestros afiliados en particular sigan mejorando sus condiciones laborales, porque no hay mayor dignidad para el trabajador que recibir una remuneración justa.

TURISMO DE CORRIENTES

El Ministro de Turismo de Corrientes, Sebastián Slobayen, dejó sus apreciaciones sobre la oferta turística de la provincia de Corrientes en este receso invernal.



“El Turismo es un sector estratégico, es un desarrollo de política de estado” sostuvo el titular de la cartera turística.

TEMPORADA POSITIVA

Sobre esta temporada el Ministro sostuvo: “Una temporada positiva de invierno, en el marco de pandemia los números no son comparables a una temporada “normal”, pero si es importante lo que se ha avanzado gracias a la decisión del Gobernador Gustavo Valdés, de trabajar como un sector estratégico al turismo, trabajando con los sectores privados, con las autoridades locales para que la actividad esté en funcionamiento con el equilibrio en el cuidado sanitario. Esto permitió obtener el sello de Destino Seguro a nivel mundial”.

“Siempre con las condiciones de respetar los protocolos, debemos cuidarnos, sin descuidar un sector clave como es el turismo -añadió el Ministro- en el cual muchos correntinos tendrán las oportunidades para la inclusión y el desarrollo que solicita el Gobernador”.

TURISMO COMO EJE ESTRATÉGICO - POLÍTICA DE ESTADO

Sebastián Slobayen, sobre el turismo como eje estratégico, aseguró: “El Turismo es una política de estado,

más allá de las coyunturas se continuó con las inversiones, capacitaciones, esto permite la recepción de turistas de manera segura.

Se trabaja con los diferentes municipios. Es demanda de los visitantes la combinación de atractivos naturales, con las tradiciones, cultura, gastronomía...; y esto hace atractivo para las provincias vecinas, así como las más urbanizadas Rosario, Córdoba y Buenos Aires, y preparando y consolidando esta oferta turística para el turismo internacional una vez que el Gobierno Nacional permita el ingreso, siempre con la mirada del cuidado correspondiente”.

HISTORIA, CULTURA Y TRADICIÓN

En relación al trabajo con los Municipios, el Ministro destacó: “Uno de los factores fundamentales es el trabajo con los municipios sobre la faceta histórica cultural. Con Goya venimos trabajando muy bien con el Intendente Osella y todo su equipo, estamos proyectando los circuitos rurales, culturales, históricos, la naturaleza, Isla Las Damas, el Isoró, varias propuestas que permiten fortalecer la oferta turística. Es la manera que trabajamos con todas las localidades de Corrientes”.

VISIÓN DE FUTURO

“Este método o forma de trabajo permite fortalecer esta visión estratégica. Esto lo destaca el Gobernador Gustavo Valdés, el turismo es la herramienta de oportunidades para cada correntino en cada rincón de la provincia y esta es la visión de futuro a la cual apostamos”.



En la parte final, Sebastián Slobayen aseguró la preparación de la provincia para la recepción de visitantes: “Estamos preparados, desde el inicio de la pandemia desarrollamos un trabajo con todo el sector el “Turismo en Corrientes

Somos Todos”, porque a toda la provincia hace bien recibir a los turistas, mostrando todas las bondades: cultural, histórica y tradicional, enriqueciendo la experiencia que trae cada visitante a nuestra provincia”.

LA UNIDAD COORDINADORA DEL TABACO SE REUNIÓ EN EL IPT Y SE APROBARON PLANES PARA EL SECTOR

En la mañana del miércoles tuvo lugar la reunión de la Unidad Coordinadora del Tabaco, encuentro que fue presidido por el interventor del Instituto Provincial del Tabaco, ingeniero Cristian Vilas, además del presidente a cargo de la Cámara del Tabaco, Roberto Segovia, y el titular de la Cooperativa de Tabacaleros, David Micelli. Además de planes acordados se solicitará una reunión para plantear el desembolso de fondos de caja verde.



En primer término y durante el encuentro se aprobaron planes que beneficiarán a los productores, como el plan “Producción Familiar de Maíz”, por la suma de 15 millones de pesos y “Proyecto de Complementación Productiva para el Desarrollo Sustentable de los pequeños Productores de la Microrregión Río Santa Lucía”, por la suma de pesos 14.136.276,00, enviados al Ministerio de Agricultura para su posterior evaluación y aprobación.

Además, el IPT presentó un listado de productores preinscritos, quienes solicitan plantines de Tabaco Criollo

Correntino, que en principio la Cámara del Tabaco solicitó no incluir en el componente, pero ante la insistencia de los mismos se le informó al ingeniero Nicolás Barutti de la auditoría del PRAT quien sugirió se presente el listado a consideración del PRAT.

Al mismo tiempo el IPT hizo saber que solicitará una reunión con responsables del PRAT, para realizar planteos de fondos destinados a Caja Verde.



ACLARACIÓN

En otros órdenes de cosas, y ante las expresiones públicas atribuidas del señor Roberto Segovia, por reclamos realizados a funcionarios del PRAT por la demora de aprobación de planes correspondientes al Componente 2, quien habría recibido la contestación que no se avanzaban porque se esperaba respuestas del

IPT para complementar el trámite, el organismo provincial exhibió la documentación respectiva además de explicar en detalles de qué manera se dieron los hechos, dónde se fueron respondiendo y remitiendo los requerimientos que en su momento recibió el IPT.



TELÉFONOS ÚTILES

LINEAS	AREA	DIRECCION
421041	Pro.De.Go	José Gomez 2000
421329	Guardia- Transito	Terminal Goya
423520	Sria.HCD	Colón 608
423526	HCD: Bloque ELI	Colón 608
424535	Dirección de Deportes	J.E.Martinez 98
425184	Tesorería	Colón 608
430798	Taller Municipal	Av.Sarmiento 936
431377	Informes- Sria.Obras y Serv.	España 374
431414	Teatro Municipal	J.E.Martinez 365
431762	Dirección de Turismo	Jose Gomez 953
432665	Oficina Cementerio	Colón 608
432667	Radio Ciudad	Colón 608
432672	Intendencia	Colón 608
432673	Dirección de Prensa	Colón 608
432679	HCD: Bloque U.C.R	Colón 60
432680	Vice-Intendencia	Colón 608
432683	Dirección de Empleo	Av.Neustad 110
432692	Dirección de Transito	Primeros Concejales 256
432696	Inspección General	Jose Gomez 953
433175	Centro de Monitoreo	Jose Gomez 997
433213	Dirección Promoción Social	San Martin 567
434432	SubSria.Planeamiento	Colón 608
434436	Dirección de Suministro	Colón 608
434437	Cic Norte	Av.Leandro Allen(Entre Esquina y Bella vista)
434438	Intendencia	Colón 608
434439	Cic Sur	Caá Guazú 3191
434470	Dirección de Producción	Cabral 387
434700	A.P.S	San Martin 557



Goya Ciudad

Director de Prensa Municipal

Alejandro Medina